



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

CONDICIONES DEL MERCADO DE CRÉDITOS GARANTIZADOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia del Crédito Garantizado y en conformidad con la Circular 21/2009 emitida por Banco de México se da a conocer lo siguiente:

Información de las condiciones del mercado de créditos garantizados con garantía hipotecaria correspondientes a los meses de 2019 para créditos operados por SHF.

Presentación.

Con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad señalada, la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF) recibió la información relacionada con las condiciones del mercado de Créditos Garantizados con garantía hipotecaria otorgada por SHF, que les permita a los interesados evaluar las ofertas vinculantes que reciban.

La información se desglosa según el intermediario, plazo, tasa de interés y valor de la vivienda, como sigue:

- I. Financiamientos otorgados con recursos fondeados por SHF, referenciados en pesos y destinados para adquisición de vivienda nueva o usada, con tasa de interés fija según subproducto (tradicional, apoyo Infonavit, cofinanciamientos y crediferente).

Atentamente,

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

Maestro José David Álvarez Maldonado
Director General Adjunto de Planeación



Enero 2019

Para el mes de enero de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.24404, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios para cada tipología de vivienda fue el siguiente¹:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,489	152,979
Social	24,501	42,251	60,000	152,985	263,814	374,642
Económica	60,001	87,501	115,000	374,649	546,357	718,065
Media	115,001	207,501	300,000	718,071	1,295,641	1,873,212
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,873,218	2,841,041	3,808,864
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,808,871	5,963,061	8,117,252

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de enero de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumpliesen con éstas.

¹ Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003





Febrero 2019

Para el mes de febrero de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.24746, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios para cada tipología de vivienda fue el siguiente²:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,531	153,063
Social	24,501	42,251	60,000	153,069	263,958	374,848
Económica	60,001	87,501	115,000	374,854	546,656	718,458
Media	115,001	207,501	300,000	718,464	1,296,351	1,874,238
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,874,244	2,842,597	3,810,951
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,810,957	5,966,327	8,121,698

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de febrero de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumpliesen con éstas.

² Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003





Marzo 2019

Para el mes de marzo de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.24878, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios considerado para cada tipología de vivienda fue el siguiente³:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,548	153,095
Social	24,501	42,251	60,000	153,101	264,014	374,927
Económica	60,001	87,501	115,000	374,933	546,771	718,610
Media	115,001	207,501	300,000	718,616	1,296,625	1,874,634
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,874,640	2,843,198	3,811,756
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,811,762	5,967,588	8,123,414

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de marzo de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumpliesen con éstas.

³ Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003





Abril 2019

Para el mes de abril de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.25466, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios considerado para cada tipología de vivienda fue el siguiente⁴:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,620	153,239
Social	24,501	42,251	60,000	153,245	264,263	375,280
Económica	60,001	87,501	115,000	375,286	547,286	719,286
Media	115,001	207,501	300,000	719,292	1,297,845	1,876,398
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,876,404	2,845,873	3,815,343
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,815,349	5,973,203	8,131,058

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de abril de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumpliesen con éstas.

⁴ Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003





Mayo 2019

Para el mes de mayo de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.25924, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios considerado para cada tipología de vivienda fue el siguiente⁵:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,676	153,351
Social	24,501	42,251	60,000	153,358	264,456	375,554
Económica	60,001	87,501	115,000	375,561	547,687	719,813
Media	115,001	207,501	300,000	719,819	1,298,795	1,877,772
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,877,778	2,847,957	3,818,136
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,818,143	5,977,577	8,137,012

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de mayo de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumpliesen con éstas.

⁵ Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003





Junio 2019

Para el mes de junio de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.25963, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios considerado para cada tipología de vivienda fue el siguiente⁶:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,680	153,361
Social	24,501	42,251	60,000	153,367	264,472	375,578
Económica	60,001	87,501	115,000	375,584	547,721	719,857
Media	115,001	207,501	300,000	719,864	1,298,876	1,877,889
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,877,895	2,848,135	3,818,374
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,818,381	5,977,950	8,137,519

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de junio de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumpliesen con éstas.

⁶ Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003





Julio 2019

Para el mes de julio de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.26025, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios considerado para cada tipología de vivienda fue el siguiente⁷:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,688	153,376
Social	24,501	42,251	60,000	153,382	264,499	375,615
Económica	60,001	87,501	115,000	375,621	547,775	719,929
Media	115,001	207,501	300,000	719,935	1,299,005	1,878,075
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,878,081	2,848,417	3,818,753
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,818,759	5,978,542	8,138,325

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de julio de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumpliesen con éstas.

⁷ Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003





Agosto 2019

Para el mes de agosto de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.26343, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios considerado para cada tipología de vivienda fue el siguiente⁸:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,727	153,454
Social	24,501	42,251	60,000	153,460	264,633	375,806
Económica	60,001	87,501	115,000	375,812	548,053	720,294
Media	115,001	207,501	300,000	720,301	1,299,665	1,879,029
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,879,035	2,849,864	3,820,692
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,820,699	5,981,579	8,142,459

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de agosto de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumpliesen con éstas.

⁸ Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003





Septiembre 2019

Para el mes de septiembre de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.26599, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios considerado para cada tipología de vivienda fue el siguiente⁹:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,758	153,517
Social	24,501	42,251	60,000	153,523	264,741	375,959
Económica	60,001	87,501	115,000	375,966	548,277	720,589
Media	115,001	207,501	300,000	720,595	1,300,196	1,879,797
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,879,803	2,851,029	3,822,254
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,822,260	5,984,024	8,145,787

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de septiembre de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumplieren con éstas.

⁹ Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003





Octubre 2019

Para el mes de octubre de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.26969, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios considerado para cada tipología de vivienda fue el siguiente¹⁰:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,804	153,607
Social	24,501	42,251	60,000	153,614	264,898	376,181
Económica	60,001	87,501	115,000	376,188	548,601	721,014
Media	115,001	207,501	300,000	721,021	1,300,964	1,880,907
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,880,913	2,852,712	3,824,511
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,824,517	5,987,557	8,150,597

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de octubre de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumpliesen con éstas.

¹⁰ Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003





Noviembre 2019

Para el mes de noviembre de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.27556, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios considerado para cada tipología de vivienda fue el siguiente¹¹:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,876	153,751
Social	24,501	42,251	60,000	153,757	265,146	376,534
Económica	60,001	87,501	115,000	376,540	549,115	721,689
Media	115,001	207,501	300,000	721,696	1,302,182	1,882,668
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,882,674	2,855,383	3,828,092
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,828,098	5,993,163	8,158,228

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de noviembre de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumplieren con éstas.

¹¹ Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003





Diciembre 2019

Para el mes de diciembre de 2019, el valor promedio de UDIS considerado fue de 6.28479, el cual corresponde al valor promedio acumulado.

El rango de precios considerado para cada tipología de vivienda fue el siguiente¹²:

Vivienda	UDIS			Pesos		
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo
Mínima	0	12,250	24,500	0	76,989	153,977
Social	24,501	42,251	60,000	153,984	265,536	377,087
Económica	60,001	87,501	115,000	377,094	549,922	722,751
Media	115,001	207,501	300,000	722,757	1,304,097	1,885,437
Residencial	300,001	455,001	610,000	1,885,443	2,859,583	3,833,722
Residencial Plus	610,001	955,001	1,300,000	3,833,728	6,001,978	8,170,227

No obstante, dadas las condiciones establecidas para el cálculo del CAT, en el mes de diciembre de 2019 no se registraron créditos garantizados otorgados por SHF que cumplieren con éstas.

¹² Tomado de la publicación del 02 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003

